

ANEXO 30: INFORMES ESCRITOS

REPARTICION/ORGANISMO: MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE				
NOMENCLADOR: 060211				
EJERCICIO 2014	TRIMESTRE			
			0	3
REFERENCIA: IE-05-d.doc				

MEDIDAS TOMADAS PARA LA CORRECCIÓN DE DESVÍOS:

GASTOS CORRIENTES:

- Se continuará con la aplicación del Ritmo del Gasto, ya que es política del municipio la reducción de los gastos corrientes, y la correcta aplicación financiera de los recursos percibidos, en proyecciones futuras se considerará el efecto de la inflación, al momento de la planificación.
- Se continúa con el plan de reducción de viáticos, pasajes y movilidad a efectos de disminuir los gastos realizados.
- Se aumentan los controles de consumo de combustible.

GASTOS DE CAPITAL:

- No es necesario tomar medidas, ya que las obras comprometidas han sido puesto en marcha, se ajustara lo planificado con lo efectivamente devengado.

RECURSOS CORRIENTES:

- Mediante el expediente N° 5862-M-10-00020 se presentó un reclamo administrativo al Ministerio de Hacienda de la Provincia, por la distribución de la coparticipación del impuesto automotor, a efectos de corregir la distribución de los fondos y aumentar la percepción de los recursos corrientes. Se continúan las gestiones a efectos de efectivizar dicho cobro. Se pondrá en vigencia la nueva ordenanza tarifaria 2014, en el próximo trimestre.

RECURSOS DE CAPITAL:

- Se inician gestiones de cobro de las obras reembolsables.